

INFORME No. 009 DE RENDICIÓN DE CUENTAS OCAD REGIÓN CARIBE

Periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 30/11/2019

I. INTRODUCCIÓN

Con base en el Capítulo 3 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora y el cual fue modificado por el Artículo 4 del Acuerdo 56 de 2019, la rendición de cuentas debe ser presentada por los OCAD, entidades habilitadas y entidades territoriales que sean ejecutoras de recursos del SGR, a continuación, se presenta el informe de rendición de cuentas de la entidad según competencias:

OCAD	Entidad Habilitada	Entidad Territorial Ejecutora de Recursos

II. RENDICIÓN DE CUENTAS DE OCAD

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1	Luis Alberto Rodríguez	Departamento Nacional de Planeación	Director	Gobierno Nacional
2	Jonathan Malagón	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministro	Gobierno Nacional
3	Ángela María Orozco	Ministerio de Transporte	Ministro	Gobierno Nacional
4	Ricardo Lozano	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministro	Gobierno Nacional
5	Alberto Carrasquilla	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministro	Gobierno Nacional
6	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento del Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
7	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
8	Francisco Ovalle Angarita	Departamento del Cesar	Gobernador	Gobierno Departamental
9	Sandra Devia Ruiz	Departamento de Córdoba	Gobernadora (e)	Gobierno Departamental
10	Jhon Fuentes Medina	Departamento de La Guajira	Gobernador (e)	Gobierno Departamental
11	Rosa Cotes de Zúñiga	Departamento de Magdalena	Gobernador	Gobierno Departamental
12	Tonney Gene Salazar	Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Gobernador (e)	Gobierno Departamental
13	Edgar Martínez Romero	Departamento de Sucre	Gobernador	Gobierno Departamental
14	Jorge Ávila	Municipio de Puerto Colombia	Alcalde (e)	Gobierno Municipal
15	Jorge Elias Chams	Municipio de Sabanalarga	Alcalde	Gobierno Municipal
16	Pedrito Pereira Caballero	Distrito de Cartagena de Indias	Alcalde	Gobierno Municipal
17	Miguel Grau Salcedo	Municipio de Clemencia	Alcalde	Gobierno Municipal
18	Germán Montes Pedrozo	Municipio de Margarita	Alcalde	Gobierno Municipal
19	Ricardo Fernández Urbina	Municipio de Agustín Codazzi	Alcalde (e)	Gobierno Municipal
20	Luis Said Castro	Municipio de Pailitas	Alcalde	Gobierno Municipal
21	Gilberto Montes Villalba	Municipio de Planeta Rica	Alcalde	Gobierno Municipal
22	Baldomero José Villadiego	Municipio de Sahagún	Alcalde	Gobierno Municipal
23	Luis Enrique Solano	Municipio de Uribia	Alcalde	Gobierno Municipal
24	Pedro Javier Guerra	Municipio de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal
25	Alberto Martínez Martínez	Municipio de San Zenón	Alcalde	Gobierno Municipal

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
26	Lourdes Chicre Campo	Municipio de Santa Ana	Alcalde	Gobierno Municipal
27	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	Gobierno Municipal
28	Carlos Solano Corena	Municipio de Morroa	Alcalde	Gobierno Municipal
29	Agustín Villarreal González	Municipio de San Benito de Abad	Alcalde	Gobierno Municipal
30	José David Name Cardozo	Senado	Senador	Invitado Permanente
31	Eduardo Pulgar Daza	Senado	Senador	Invitado Permanente
32	Salim Villamil Quessep	Cámara de Representantes	Representante	Invitado Permanente
33	Yamil Arana Padaui	Cámara de Representantes	Representante	Invitado Permanente

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1	Cecilia Arango Rojas	Departamento del Atlántico

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	Asignaciones 2019	Aprobaciones 2019	Saldo disponible a la fecha de corte
ATLANTICO	FCR 60	52.292.730.888,97	51.302.328.046,97	990.402.842,00
ATLANTICO	FDR	137.981.313.088,96	114.065.204.962,15	23.916.108.126,81
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-	-	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53	-	1,53
BOLIVAR	FCR 60	146.395.300.281,25	99.518.678.893,57	46.876.621.387,68
BOLIVAR	FDR	101.783.255.954,81	65.032.455.661,01	36.750.800.293,80
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15	-	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95	-	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	110.798.065.593,44	94.847.446.408,09	15.950.619.185,35
CESAR	FDR	9.901.820.963,78	3.502.265,00	9.898.318.698,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20	-	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	3.296.628.631,30	3.296.628.631,00	0,30
CÓRDOBA	FCR 60	143.055.958.832,78	120.474.255.864,00	22.581.702.968,78
CÓRDOBA	FDR	8.710.791.468,62	8.710.791.468,00	0,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00	-	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65	-	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	181.741.368.397,69	120.498.754.733,49	61.242.613.664,20
LA GUAJIRA	FDR	435.667.280,94	435.667.280,94	-
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00	-	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07	-	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	187.667.060.970,95	154.779.829.768,00	32.887.231.202,95
MAGDALENA	FDR	144.662.963.421,01	76.195.683.940,00	68.467.279.481,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00	-	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87	-	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	97.392.877.284,75	15.647.583.297,18	81.745.293.987,57
SUCRE	FDR	29.123.224.656,20	4.006.236.852,00	25.116.987.804,20

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	Asignaciones 2019	Aprobaciones 2019	Saldo disponible a la fecha de corte
SUCRE	FDR - GRIESGO	14.365.786.458,00	(5.000.000.000,00)	19.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27	-	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	47.421.886.456,40	15.625.394.322,67	31.796.492.133,73
SAN ANDRÉS	FDR	35.440.034.078,97	3.278.007.042,00	32.162.027.036,97
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00	-	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18	-	17.742.968.438,18

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE

Proyecto No. 1

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN LUIS MUNICIPIO DE SAMPUÉS Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Código BPIN	2018000020059
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 066 de 13 de febrero de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$7.299.999.997,18
Valor total SGR	\$7.199.999.997,18
Valor total otras fuentes	\$100.000.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE SAMPUÉS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE SAMPUÉS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,90
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	49,31% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 26 de marzo de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Sampues y Corozal, beneficiando a 3.259 personas.

¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

ITEM	DESCRIPCIÓN
	Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 3,72 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Sucre: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Sucre progresa en paz - Programa: Infraestructura para la Integración y Competitividad Territorial.

Proyecto No. 2

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Código BPIN	2017000020106
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 066 de 13 de febrero de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$3.580.506.041,00
Valor total SGR	\$3.580.506.041,00
Valor total otras fuentes	\$0,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	38,30
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 27 de mayo de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación en la vía entre los municipios de Ayapel y la Apartada, beneficiando a 32.336 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 1 Puente construido en vía secundaria y 21,75 Kilómetros de Vía secundaria mejorada.
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Infraestructura Vial para la Competitividad y la Paz. Generar condiciones propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo de las regiones con inversión en infraestructura productiva y social para el departamento de Córdoba.

² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 3

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2018000020070
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 066 de 13 de febrero de 2019
Sector de inversión	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
Valor total del proyecto	\$13.911.130.740,00
Valor total SGR	\$11.577.611.124,00
Valor total otras fuentes	\$2.333.519.616,00
Entidad pública designada como ejecutora	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	60,10
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 9 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	16 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la prestación del servicio de acueducto en el casco urbano de los municipios de Ariguani y Nueva Granada, y en los centros poblados de San José, Pueblo Nuevo, Vadelco y Alejandría corregimientos del Municipio de Ariguani, beneficiando a 29.108 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1 Acueducto optimizado
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Gestión del recurso hídrico

³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 4

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2018000020022
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 066 de 13 de febrero de 2019
Sector de inversión	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Valor total del proyecto	\$9.099.457.865,00
Valor total SGR	\$9.099.457.865,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	49,00
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	48,41% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 24 de abril de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	16 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es aumentar el nivel de ingresos en las unidades económicas de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en el en el Departamento de La Guajira, beneficiando a 3.000 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 370 personas con Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización y Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo - Programa: Promoción del empleo, emprendimiento, empresarismo y trabajo decente.

⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 5

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2018000020044
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 067 de 01 de abril de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$5.544.979.106,81
Valor total SGR	\$5.544.979.106,81
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	51,20
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 22 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	6 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁵	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el nivel académico de los estudiantes en Instituciones Educativas localizadas en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico, beneficiando a 37.492 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 27 sedes de Infraestructura educativa dotada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico líder en la transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor con enfoque étnico diferencial

⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 6

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA SANTA LUCÍA-LAS COMPUERTAS (MANATÍ), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2018000020067
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 067 de 01 de abril de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$16.802.004.788,00
Valor total SGR	\$16.802.004.788,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	55,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 20 de septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁶	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la movilidad y tránsito vehicular en el tramo vial Santa Lucía-Las Compuertas (Manatí) en el Departamento del Atlántico, beneficiando a 27. 599 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 8,96 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 7

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CUENCA 2 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2018000020046
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 068 de 06 de mayo de 2019
Sector de inversión	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
Valor total del proyecto	\$17.761.850.460,00
Valor total SGR	\$16.841.850.460,00
Valor total otras fuentes	\$920.000.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	76,30
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 9 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁷	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Disminuir el vertimiento de las aguas servidas al sistema de ciénagas por el municipio de Palmar de Varela, en el Departamento del Atlántico, beneficiando a 86.339 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1 Alcantarillado ampliado
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico Líder en Vivienda Digna con Enfoque Diferencial

⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 8

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL IDIOMA INGLÉS EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS IEO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2019000020009
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 068 de 06 de mayo de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$11.823.793.720,00
Valor total SGR	\$11.823.793.720,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,60
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de junio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁸	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Fortalecer el nivel de inglés de estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de La Guajira, beneficiando a 11.179 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 38 sedes de Infraestructura educativa dotada, 480 docentes con Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes y 10.699 estudiantes con Servicio educativos de promoción del bilingüismo
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo - Programa: Calidad para un nuevo tiempo

⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 09

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DOTACIÓN PARA LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPÓS
Código BPIN	2019000020023
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 070 de 23 de mayo de 2019
Sector de inversión	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Valor total del proyecto	\$12.358.197.479,22
Valor total SGR	\$12.358.197.479,22
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	58,80
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 10 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	5 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la capacidad para la prestación de los servicios de salud la ESE Hospital la Divina Misericordia Sede San Juan de Dios de Mompos, beneficiando a 163.115 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1.491 Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Bolívar: Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Bolívar Sí Avanza Gobierno de Resultados Programa: Bolívar sí avanza libre de pobreza, a través de la educación y la equidad

⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 10

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2019000020001
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 070 de 23 de mayo de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$37.562.439.061,00
Valor total SGR	\$20.836.796.647,00
Valor total otras fuentes	\$16.725.642.414,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	83,80
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	51,09% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	6,41% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 27 de mayo de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁰	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a las instituciones educativas oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Magdalena, beneficiando a 130.991 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 13.762.112 raciones de Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía

¹⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 11

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ – SOCAVONES – PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Proyecto aprobado en OCAD PAZ
Código BPIN	20181301010080
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$9.906.622.182,00
Valor total SGR	\$2.546.948.250,47
Valor total otras fuentes	\$7.359.673.931,53
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	No indica
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 22 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	17 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹¹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el tránsito vehicular en vía terciaria del Departamento del Atlántico, beneficiando a 27.909 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 5,846 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

¹¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 12

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2018000020058
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total del proyecto	\$22.243.081.532,00
Valor total SGR	\$22.243.081.532,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	53,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 7 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹²	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incentivar la participación de la población en actividades culturales y sociales en las plazas de los municipios de Puerto Colombia y Usiacuri, en el departamento del Atlántico, beneficiando a 31.910 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 35.802 Metros cuadrados de Plazas mejoradas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico Líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

¹² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 13

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA
Código BPIN	2018000020023
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$7.753.718.640,74
Valor total SGR	\$7.753.718.640,74
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE PONEDERA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	51,10
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 30 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹³	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el transito vehicular en la vía de acceso desde la carretera oriental hasta el Puerto El Muelle en el municipio de Ponedera, beneficiando a 76.297 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 0,413 Kilómetros de Vía urbana mejorada y 1,31 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial.

¹³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 14

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Código BPIN	2018000020052
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$17.831.182.389,00
Valor total SGR	\$17.831.182.389,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 8 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁴	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación vial entre Montería y los corregimientos de Aguas Negras y el Sabanal, beneficiando a 32.300 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 4,839 Kilómetros de Vía terciaria mejorada y 3.560 Metros lineales de vías terciaria con Placa huella construida
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Infraestructura Vial para la Competitividad y la Paz. Generar condiciones propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo de las regiones con inversión en infraestructura productiva y social para el departamento de Córdoba.

¹⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 15

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS - CÓRDOBA
Código BPIN	2019000020010
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$9.999.605.078,00
Valor total SGR	\$9.999.605.078,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE LORICA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE LORICA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	42,60
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	28,59% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 8 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁵	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación de la vía entre los Municipio de San Bernardo del Viento, Lorica y Moñitos, beneficiando a 112.142 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 1 Puente construido en vía terciaria y 36,7 Kilómetros de Vía terciaria mejorada.
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Infraestructura Vial para la Competitividad y la Paz. Generar condiciones propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo de las regiones con inversión en infraestructura productiva y social para el departamento de Córdoba.

¹⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 16

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2018000020005
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	MINAS Y ENERGÍA
Valor total del proyecto	\$6.132.776.202,00
Valor total SGR	\$5.269.496.202,00
Valor total otras fuentes	\$863.280.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	72,10
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	27 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁶	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en hogares de estratos 1 y 2 en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Magdalena, beneficiando a 23.615 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 4723 viviendas con Redes domiciliarias de gas combustible instaladas y Redes internas de gas combustible instaladas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Plan de aseguramiento para la prestación de los servicios

¹⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 17

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
Código BPIN	2019000020024
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$14.992.472.441,67
Valor total SGR	\$14.992.472.441,67
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	62,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 29 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	18 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁷	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la comunicación terrestre entre las islas de Santa Catalina y Providencia, con un paso peatonal seguro y duradero, beneficiando a 5.192 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1 Puente mejorado
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de San Andrés: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Los que soñamos somos más - Programa: Construcción de vías peatonales De igual manera enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del municipio de Providencia: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: + Por las Islas - Programa: + Organización en la infraestructura vial, peatonal y la movilidad

¹⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 18

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Código BPIN	2019000020013
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$4.476.751.670,00
Valor total SGR	\$4.376.751.670,00
Valor total otras fuentes	\$100.000.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE COROZAL
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE COROZAL
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	53,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	8 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁸	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural de los municipios de Corozal y Sincelejo en el departamento de Sucre, beneficiando a 9.003 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: y 2,845 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Sucre: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Sucre progresa en paz - Programa: Infraestructura para la Integración y Competitividad Territorial.

¹⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 19

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2019000020018
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 073 de 28 de junio de 2019
Sector de inversión	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total del proyecto	\$62.489.633.360,00
Valor total SGR	\$34.458.569.252,76
Valor total otras fuentes	\$28.031.064.107,24
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	82,80
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 15 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	21 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ¹⁹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el déficit de vivienda y las condiciones habitacionales para la población vulnerable, víctima del conflicto armado y desplazada en los municipios de Riohacha y Manaure, beneficiando a 5.930 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1078 Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo 2017 - 2019 - Programa: Construyendo Soluciones

¹⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 20

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Código BPIN	2019000020027
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 073 de 28 de junio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$29.999.527.546,00
Valor total SGR	\$29.999.527.546,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	46,20
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 6 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	19 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁰	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación en la vía la Ceiba del municipio de Canalete, beneficiando a 23.250 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 2 Puente construido en vía secundaria y 14,622 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Infraestructura Vial para la Competitividad y la Paz. Generar condiciones propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo de las regiones con inversión en infraestructura productiva y social para el departamento de Córdoba.

²⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 21

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
Código BPIN	2019000020035
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 073 de 28 de junio de 2019
Sector de inversión	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Valor total del proyecto	\$1.100.839.332,00
Valor total SGR	\$1.100.839.332,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,30
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 25 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	6 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²¹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la prestación del servicio de transporte asistencial marítimo de urgencias y emergencias, beneficiando a 79.693 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 1 entidad con Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de San Andrés: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Los que soñamos somos más - Programa: Atención sin barreras

²¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 22

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019000020007
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 073 de 28 de junio de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$6.533.283.081,00
Valor total SGR	\$6.533.283.081,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,50
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 8 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²²	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar las condiciones para el desarrollo de los programas de formación en siete nuevas sedes del SENA del Departamento del Atlántico, beneficiando a 71.340 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 7 sedes de Sedes de instituciones de educación dotadas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: La educación integral con calidad como esencia transformadora del ser.

²² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 23

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CODAZZI- VÍA NACIONAL, ETAPA II, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Código BPIN	2018000020069
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 074 de 09 de julio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$75.478.780.348,93
Valor total SGR	\$75.478.780.348,93
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	69,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	19 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²³	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación terrestre en el tramo vial Codazzi - Vía Nacional, en el Departamento del Cesar, beneficiando a 86.318 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 28,934 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Cesar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: El camino del desarrollo y la paz - Programa: Vías: El camino para competir

²³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 24

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES Y BORDILLOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2018
Código BPIN	2019000020002
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 074 de 09 de julio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$16.182.317.942,16
Valor total SGR	\$16.182.317.942,16
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁴	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la movilidad en las zonas urbanas de los Municipios Valledupar, Aguachica, Pelaya y Pueblo Bello del Departamento del Cesar, beneficiando a 45.690 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 6,458 Kilómetros de Vía urbana construida y 11.004 Metros de Andén construido
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Cesar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: El camino del desarrollo y la paz - Programa: Vías: El camino para competir

²⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 25

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
Código BPIN	2019000020019
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 074 de 09 de julio de 2019
Sector de inversión	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Valor total del proyecto	\$2.980.406.040,00
Valor total SGR	\$2.980.406.040,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	62,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 25 de julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁵	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Articular la gestión de la información geográfica del Departamento Archipiélago, para brindar información de referencia adecuada, suficiente y actualizada para la planeación espacial y administración del territorio, beneficiando a 79.693 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 1 Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital, 4 eventos de Servicio de promoción para la apropiación de la Estrategia de Gobierno digital y 7 Documentos de lineamientos técnicos
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de San Andrés: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Los que soñamos somos más - Programa: Mi territorio más planificado

²⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 26

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VIA CERRITO - HIBACHARO, MUNICIPIO DE PIOJO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019002080026
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 075 de 26 de julio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$30.050.637.852,00
Valor total SGR	\$30.050.637.852,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	55,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 27 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁶	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la movilidad y tránsito vehicular en el tramo que comunica la población del municipio de Piojó y la troncal Ruta 90A en el Departamento del Atlántico, beneficiando a 5.177 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 14,345 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico Líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

²⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 27

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 90BLB (VARIANTE GAMBOTE MAMONAL) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Código BPIN	2019000020022
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 075 de 26 de julio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$25.997.877.486,51
Valor total SGR	\$25.997.877.486,51
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	44,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 10 de septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁷	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación terrestre entre el Municipio de Arjona y la Ruta Nacional 90BLB (Variante Gambote Mamonal) en el Departamento de Bolívar, beneficiando a 1.115.346 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta 6,591 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Bolívar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Bolívar Sí Avanza Gobierno de Resultados - Programa: Bolívar Sí Avanza con infraestructura estratégica para la competitividad y la paz.

²⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 28

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LORICA Y MOÑITOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Código BPIN	2019000020045
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 075 de 26 de julio de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$20.999.980.864,00
Valor total SGR	\$20.999.980.864,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	43,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 22 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁸	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación de la vía entre el municipio Santa Cruz de Lorica y Moñitos, beneficiando a 16.900 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 8,949 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Infraestructura Vial para la Competitividad y la Paz. Generar condiciones propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo de las regiones con inversión en infraestructura productiva y social para el departamento de Córdoba.

²⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 29

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2019000020051
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 075 de 26 de julio de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$29.322.995.230,00
Valor total SGR	\$29.322.995.230,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56,90
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 30 de agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	13 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ²⁹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar el nivel de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales de doce municipios no certificados del Departamento de la Guajira, beneficiando a 7.968 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 7.968 beneficiarios con Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo 2017 - 2019 - Programa: Calidad para un nuevo tiempo

²⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 30

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019000020014
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 076 de 10 de septiembre de 2019
Sector de inversión	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total del proyecto	\$31.302.784.800,00
Valor total SGR	\$16.545.757.680,00
Valor total otras fuentes	\$14.757.027.120,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	81,80
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	17 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁰	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar las Condiciones de vivienda deficitarias en zonas urbanas de municipios del Departamento del Atlántico, beneficiando a 2.700 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 540 Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE ÉTNICO - DIFERENCIAL

³⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 31

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Código BPIN	2019000020028
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 076 de 10 de septiembre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$31.338.393.574,00
Valor total SGR	\$31.338.393.574,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	51,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 1 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³¹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el tránsito vehicular de la vía primaria que comunica a los Municipios de Cicuco, Talaigua Nuevo y Mompos en el Departamento de Bolívar, beneficiando a 67.364 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 10,07 Kilómetros de Vía primaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Bolívar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Bolívar Sí Avanza Gobierno de Resultados - Programa: Bolívar Sí Avanza con infraestructura estratégica para la competitividad y la paz.

³¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 32

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA
Código BPIN	2019440980009
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 076 de 10 de septiembre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$22.809.803.502,00
Valor total SGR	\$22.809.803.502,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE DISTRACCION
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE DISTRACCION
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 15 de octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³²	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar los niveles de movilidad y de tránsito vehicular entre los corregimientos de Buena Vista y Sitio Nuevo entre los municipios de Distracción y Fonseca, beneficiando a 10.808 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 16,1 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo 2017 - 2019 - Programa: Vías

³² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 33

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019000020008
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total del proyecto	\$11.972.017.936,00
Valor total SGR	\$11.972.017.936,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	49,80
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³³	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incentivar la promoción del turismo y actividades culturales y sociales con la recuperación de las plazas, parques y espacios de atractivo turísticos de los Municipios de Ponedera y Usiacurí, beneficiando a 26.991 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 6.669 Metros cuadrados de Espacio público adecuado
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico Líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

³³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 34

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Código BPIN	2019000020072
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Valor total del proyecto	\$23.331.422.298,00
Valor total SGR	\$23.331.422.298,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	49,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 17 de octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁴	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar la comercialización de ganado de carne por los pequeños y medianos ganaderos, beneficiando a 1.240 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 310 pequeños productores rurales con Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores y Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Producción pecuaria

³⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 35

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2018000020061
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$23.821.762.799,00
Valor total SGR	\$23.821.762.799,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	61,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁵	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en la zona urbana de los municipios de la subregión norte del departamento del Magdalena, beneficiando a 229.617 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 6,88 Kilómetros de Vía urbana mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Infraestructura Vial

³⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 36

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2018000020060
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$18.431.514.083,00
Valor total SGR	\$18.431.514.083,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	65,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁶	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en la zona urbana de los municipios de la subregión centro del departamento del Magdalena, beneficiando a 160.056 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 5,614 Kilómetros de Vía urbana mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Infraestructura Vial

³⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 37

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2019000020056
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Valor total del proyecto	\$3.093.515.119,00
Valor total SGR	\$3.093.515.119,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	57,00
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	50% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 7 de octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	4 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁷	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar los niveles de apropiación de las TIC como herramienta de formación en sedes educativas de los municipios no certificados del departamento del Magdalena, beneficiando a 16.056 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 915 personas con Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones y 15.938 estudiantes con Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria.
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Magdalena con Excelencia Educativa

³⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 38

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2018000020047
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	DEPORTE Y RECREACIÓN
Valor total del proyecto	\$6.373.555.863,00
Valor total SGR	\$6.373.555.863,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	53,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 1 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁸	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar los indicadores de práctica deportiva y recreativa en el Departamento del Magdalena, beneficiando a 37.334 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta:: 2 Parque recreo-deportivo construido y dotado
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Fortalecimiento de las Actividades sociales y expresiones culturales, recreativas y deportivas

³⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 39

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA
Código BPIN	2019000020052
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 077 de 01 de octubre de 2019
Sector de inversión	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total del proyecto	\$632.921.881,00
Valor total SGR	\$632.921.881,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	85,00
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 4 de octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	8 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ³⁹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Diagnosticar, concertar y planear la intervención de las conexiones domiciliarios e intradomiciliarios de las viviendas en estrato 1 y 2, beneficiando a 3.093 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1.031 Estudios de pre inversión e inversión
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de San Andrés: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Los que soñamos somos más - Programa: Optimización y mejoramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo entre otros en el Departamento

³⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 40

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Código BPIN	2019000020083
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 078 de 08 de octubre de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$6.486.479.013,00
Valor total SGR	\$6.486.479.013,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	57,20
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	43,49% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 11 de octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	5 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁰	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a las Sedes educativas oficiales en el Departamento del Cesar, beneficiando a 127.681 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 2.170.577 raciones de Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Cesar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: El camino del desarrollo y la paz - Programa: Ideas y conocimientos francos con el Cesar

⁴⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 41

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019000020065
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 078 de 08 de octubre de 2019
Sector de inversión	MINAS Y ENERGÍA
Valor total del proyecto	\$7.754.610.961,00
Valor total SGR	\$7.654.610.961,00
Valor total otras fuentes	\$100.000.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	55,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	27 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴¹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en hogares de estratos 1 y 2 en zonas urbanas y rurales del departamento del Atlántico, beneficiando a 30.302 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 6.184 viviendas con Redes domiciliarias de gas combustible instaladas y Redes internas de gas combustible instaladas
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Atlántico líder eninfraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

⁴¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 42

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL RÍO TUCURINCA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2019000020067
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 078 de 08 de octubre de 2019
Sector de inversión	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Valor total del proyecto	\$4.292.226.334,00
Valor total SGR	\$4.000.000.000,00
Valor total otras fuentes	\$292.226.334,00
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	62,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 5 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴²	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Recuperar la dinámica hídrica entre la Ciénaga Grande de Santa Marta y los Ríos que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, beneficiando a 436.793 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 100 metros de adecuación de Obras y medidas de adecuación hidráulica. y 138.838,06 Metros cúbicos de Servicio de dragado.
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el territorio

⁴² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 43

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	SUMINISTRO DE RACIÓN SERVIDA EN SITIO DE CONSUMO EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTOS Y ALMUERZOS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO, EN EL DEPARTAMENTO CÓRDOBA
Código BPIN	2019000020081
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 079 de 21 de octubre de 2019
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total del proyecto	\$4.361.478.401,00
Valor total SGR	\$4.361.478.401,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	46,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 15 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	3 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴³	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Córdoba, beneficiando a 155.506 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 2.488.096 raciones de Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Córdoba: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Unidos por Córdoba - Programa: Acceso con responsabilidad en la Educación de los Cordobeses

⁴³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 44

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DEL SECTOR NUEVO PUENTE PUMAREJO PEAJE LAUREANO GÓMEZ INTERCONEXIÓN PUERTO PALERMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2019000020004
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 079 de 21 de octubre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$131.964.979.888,00
Valor total SGR	\$131.964.979.888,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	57,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	31 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁴	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Disminuir los índices de congestión vehicular en el tramo de vía que comunica el nuevo puente Pumarejo con el Peaje de Palermo en el Departamento del Magdalena, beneficiando a 1.235.000 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 3,46 Kilómetros de Vía ampliada o rectificada.
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Infraestructura Vial

⁴⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 45

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA
Código BPIN	2019000020071
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 079 de 21 de octubre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$5.989.035.610,00
Valor total SGR	\$5.989.035.610,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE ALBANIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE ALBANIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	48,30
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 26 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁵	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la comunicación terrestre de una parte de la población rural en el municipio de Albania, beneficiando a 1.234 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 12,5 Kilómetros de Vía terciaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo - Programa: Vias

⁴⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 46

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR LA PAZ II, MUNICIPIOS DE MAHATES, EL GUAMO, CALAMAR, BARRANCO DE LOBA, MARGARITA Y MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Código BPIN	2019000020069
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 079 de 21 de octubre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$17.005.673.599,00
Valor total SGR	\$17.005.673.599,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	57,10
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁶	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación terrestre en los Municipios de Mahates, El Guamo, Calamar, Barranco de Loca, Margarita y Magangue en el Departamento de Bolívar, beneficiando a 210.551 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 8 Puentes construidos en vía terciaria
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Bolívar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Bolívar Sí Avanza Gobierno de Resultados - Programa: Bolívar Sí Avanza con infraestructura estratégica para la competitividad y la paz.

⁴⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 47

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 25 EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Código BPIN	2019000020015
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 080 de 01 de noviembre de 2019
Sector de inversión	TRANSPORTE
Valor total del proyecto	\$36.001.320.634,12
Valor total SGR	\$36.001.320.634,12
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	54,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 20 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁷	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Mejorar la intercomunicación terrestre entre los Municipios de Arroyohondo y Calamar del Departamento de Bolívar, beneficiando a 34.102 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 10,47 Kilómetros de Vía secundaria mejorada
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Bolívar: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Bolívar Sí Avanza Gobierno de Resultados - Programa: Bolívar Sí Avanza con infraestructura estratégica para la competitividad y la paz.

⁴⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 48

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	INVESTIGACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN TRES SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2019000020029
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 080 de 01 de noviembre de 2019
Sector de inversión	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Valor total del proyecto	\$5.606.281.983,00
Valor total SGR	\$5.606.281.983,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	46,20
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 19 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁸	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Aumentar la sostenibilidad de los sistemas productivos en el área de influencia del corredor Fundación Palermo en el Departamento del Magdalena, beneficiando a 104.470 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 2 Documentos de planeación, 2 mapas de Cartografía de zonificación y evaluación de tierras y 3 Documentos de lineamientos técnicos
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Magdalena: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Magdalena Social es la Vía - Programa: Agrópolis

⁴⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 49

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE LA CONCHA ACÚSTICA DEPARTAMENTAL EN LA SEDE CULTURAL BANDA DE BARANOA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2019000020020
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 081 de 15 de noviembre de 2019
Sector de inversión	CULTURA
Valor total del proyecto	\$9.110.322.465,00
Valor total SGR	\$9.110.322.465,00
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,70
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	El proyecto cumplió requisitos el 18 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁴⁹	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es incrementar los niveles de desarrollo de actividades que fomenten el acceso a la actividad artística y cultural, beneficiando a 1.494 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar la siguiente meta: 1 Centro cultural construido
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de Atlántico: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Atlántico Líder - Programa: Infraestructura adecuada y espacios físicos apropiados, para la formación de procesos artísticos inclusivos, de investigación, lectura y escritura

⁴⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 50

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO CULTIVOS DE FIQUE, ASOCIADAS CON CULTIVOS DE PANCOJER Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA CADENA PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR, FONSECA, RIOHACHA Y DIBULLA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2017000020117
Número y Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 081 de 15 de noviembre de 2019
Sector de inversión	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Valor total del proyecto	\$6.783.725.728,00
Valor total SGR	\$6.276.645.728,00
Valor total otras fuentes	\$507.080.000,00
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE DIBULLA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE DIBULLA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	60,10
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 26 de Noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	18 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial ⁵⁰	Sin Enfoque Diferencial
Impacto del proyecto	El objetivo del proyecto es Incrementar la productividad del sector figuero en los municipios de San Juan Del Cesar, Fonseca, Riohacha Y Dibulla Departamento de La Guajira, beneficiando a 1.878 personas. Con el proyecto se pretende alcanzar las siguientes metas: 260 pequeños productores rurales con Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores y 260 productores con Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
Pertinencia del proyecto	El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo del departamento de La Guajira: - Plan de Desarrollo 2016 - 2019: Para La Guajira un nuevo tiempo - Programa: Desarrollo Agropecuario

⁵⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

AJUSTES OCAD

En el periodo entre el 01 de enero de 2019 al 30 de noviembre de 2019 fueron aprobados por el OCAD Región Caribe los siguientes ajustes:

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ajuste No. 1

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2017000020058		
Valor total del proyecto	\$2.754.43.299		
Ejecutor	Findeter		
Tipo de Ajuste	Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	El diseño inicial contempló la construcción de unas pistas que cumplieran los estándares aceptados por la Aerocivil para la operación de aeronaves tipo comercial privado de máximo 20 pasajeros y que sirviera como Aeródromos de apoyo para la operación de aeropuertos más grandes en la región caribe. La pista del aeródromo del Carmen de Bolívar tenía 20 mt. de ancho y de 1.250 mt. de largo. Para la correcta operación de vuelos comerciales desde las principales ciudades del país hacia los dos aeródromos, se necesita corregir las dimensiones de las pistas y hacer algunas adecuaciones en los alineamientos geométricos de las llaves de giro de los cabezales, de las calles de rodaje y de las plataformas, además de algunas recomendaciones dadas a los planteamientos de mejora a las terminales aéreas. Por lo anterior, se necesita estructurar el diseño geométrico de la pista a 23 metros de ancho y de 1.300 metros de longitud, con zonas de seguridad que cubrieran 80 metros de ancho, ósea de 40 metros a lado y lado del eje de la pista. Aunado a lo anterior, se corrigieron muchas de las dimensiones planteadas inicialmente en la estructuración del proyecto con el ánimo de que los dos Aeródromos fueran totalmente auto sostenibles y que sus operaciones fueran adecuadas a las necesidades de la región, enfocadas a su desarrollo turístico y de explotación agrícola, además de ser un punto estratégico para la seguridad del departamento y la conectividad de la zona.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$2.295.125.154	\$459.018.145	\$2.754.143.299
TOTAL	\$2.295.125.154	\$459.018.145	\$2.754.143.299
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 66 de 13 de febrero de 2019	

Ajuste No. 2

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARÁ- GUAIMARAL-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2017000020009		
Valor total del proyecto	\$22.921.287.723		
Ejecutor	Departamento del Atlántico		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	La solicitud de ajuste se presenta debido a la problemática que se viene presentando en los taludes de la vía, luego de realizar la actividad de corte, teniendo en cuenta que, con las precipitaciones presentadas en la zona durante la ejecución del contrato, ha generado erosiones progresivas en los taludes, causando fallas en estos, los cuales son necesarios intervenir para garantizar la estabilidad y el buen funcionamiento de la vía. Adicionalmente, debido a la limitación de espacios en el sector de las abscisas K4+481 a K4+645, Sector de la Iglesia del Corregimiento de Guaimaral, se hace necesario modificar la calzada a concreto rígido para poder garantizar el ancho de diseño de la vía de 7.3 mt. y así evitar interferir con las viviendas del pueblo, evitando sobre costos en las afectaciones de las viviendas.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$18.168.622.655	\$0	\$18.168.622.655
Recursos Propios	\$1.415.470.562,00	\$0	\$1.415.470.562,00
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$0	\$3.337.194.506,00	\$3.337.194.506,00
TOTAL	\$19.584.093.217	\$3.337.194.506	\$22.921.287.723
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 73 de 28 de junio de 2019	

Ajuste No. 3

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2017000020010		
Valor total del proyecto	\$47.886.869.352,10		
Ejecutor	Departamento del Atlántico		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Las principales razones técnicas que soportan el ajuste obedecen a la necesidad de estabilizar la subrasante de la vía, la cual debido a las condiciones invernales de los últimos dos años sufrió un deterioro significativo, que podrían comprometer la estabilidad de la estructura de la vía en el tiempo, en caso de no realizarse las obras requeridas. Además se hace necesario reubicar las redes de servicios públicos tales como Gas Natural, Acueducto y Alcantarillado, las cuales en varios tramos se encontraron ubicadas de manera superficial sin cumplir la normatividad para cada caso. Así mismo, gran parte de las tuberías de acueducto y alcantarillado presentan fugas, generando grandes afectaciones a la subrasante existente. Por otra parte, en el paso del centro poblado de Carreto, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad t seguridad de los usuarios de la vía, se hace necesario unos cambios de sentido en algunas vías.		
Fuente	Valor inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$39.914.761.747,00	\$7.972.107.605,10	\$47.886.869.352,10
TOTAL	\$39.914.761.747,00	\$7.972.107.605,10	\$47.886.869.352,10
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 77 de 01 de octubre de 2019	

Ajuste No. 4

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2018000020058		
Valor total del proyecto	\$22.243.081.532,00		
Ejecutor	Departamento del Atlántico		
Tipo de Ajuste	Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	El ajuste se presenta por razones financieras ya que la entidad ejecutora no consideró incluir en el presupuesto los costos de los trámites de licencias o permisos, teniendo en cuenta que estos se pretendían financiar con recursos propios de la entidad. Sin embargo, actualmente, los recursos del departamento del Atlántico se encuentran comprometidos por lo que se hace necesario garantizar la obtención de diferentes permisos y autorizaciones que permitan llevar a cabo la ejecución del proyecto. Las autorizaciones que se requieren son: Autorización de la DIMAR y Permiso de Tala de Árboles de la CRA.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional 60%	\$22.119.896.070,00	\$123.185.462	\$22.243.081.532,00
TOTAL	\$22.119.896.070,00	\$123.185.462	\$22.243.081.532,00
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 80 de 01 de noviembre de 2019	

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Ajuste No. 1

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS AERODROMOS DE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR Y MOMPÓS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Código BPIN	2017000020028		
Valor total del proyecto	\$20.743.073.822,80		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	El diseño inicial contempló la construcción de unas pistas que cumplieran los estándares aceptados por la Aerocivil para la operación de aeronaves tipo comercial privado de máximo 20 pasajeros y que sirviera como Aeródromos de apoyo para la operación de aeropuertos más grandes en la región caribe. La pista del aeródromo del Carmen de Bolívar tenía 20 mt. de ancho y de 1.250 mt. de largo. Para la correcta operación de vuelos comerciales desde las principales ciudades del país hacia los dos aeródromos, se necesita corregir las dimensiones de las pistas y hacer algunas adecuaciones en los alineamientos geométricos de las llaves de giro de los cabezales, de las calles de rodaje y de las plataforma, además de algunas recomendaciones dadas a los planteamientos de mejora a las terminales aéreas. Por lo anterior, se necesita estructurar el diseño geométrico de la pista a 23 metros de ancho y de 1.300 metros de longitud, con zonas de seguridad que cubrieran 80 metros de ancho, ósea de 40 metros a lado y lado del eje de la pista. Aunado a lo anterior, se corrigieron muchas de las dimensiones planteadas inicialmente en la estructuración del proyecto con el ánimo de que los dos Aeródromos fueran totalmente auto sostenibles y que sus operaciones fueran adecuadas a las necesidades de la región, enfocadas a su desarrollo turístico y de explotación agrícola, además de ser un punto estratégico para la seguridad del departamento y la conectividad de la zona.		
Fuente	Valor inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$10.262.458.819,00	\$3.052.491.763,80	\$13.314.950.582,80
Presupuesto General de la Nación	\$5.000.000.000,00	\$0,00	\$5.000.000.000,00
Recursos Propios	\$2.428.123.240,00	\$0,00	\$2.428.123.240,00
TOTAL	\$17.690.582.059,00	\$3.052.491.763,80	\$20.743.073.822,80
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 67 de 01 de abril de 2019	

Ajuste No. 2

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA SAN ESTANISLAO DE KOTSKA -ARJONA, INCLUYE RAMAL DE ACCESO A LAS PIEDRAS. MUNICIPIOS DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA Y ARJONA		
Código BPIN	2016000020017		
Valor total del proyecto	\$37.360.391.569,85		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Mayores cantidades de obras para terminar de construir las obras de drenaje en este caso específico 3 puentes ubicados en las Abscisas K11+900. 2. K12+930. 3. K14+386, así mismo obras de protección para la estabilidad de la vía, basado en el estudio hidráulico y los del proyecto inicial.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$33.501.926.408,55	\$0	\$33.501.926.408,55
Fondo de Desarrollo Regional	\$0	\$3.858.465.161,00	\$3.858.465.161,00
TOTAL	\$33.501.926.408,55	\$3.858.465.161,00	\$37.360.391.569,85
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 67 de 01 de abril de 2019	

Ajuste No. 3

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+430, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
Código BPIN	2016000020018		
Valor total del proyecto	\$37.452.012.677,13		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Se requiere de la construcción de un puente que mejora la capacidad hidráulica en un sector crítico de la vía y las mayores cantidades de obra en los dos primeros kilómetros del mejoramiento de la vía, basados en los estudios hidráulicos, estructural, pavimento y del proyecto inicial.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$31.500.388.387,13	\$0	\$31.500.388.387,13
Fondo de Desarrollo Regional	\$0	\$5.951.624.290,00	\$5.951.624.290,00
TOTAL	\$31.500.388.387,13	\$5.951.624.290,00	\$37.452.012.677,13
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 67 de 01 de abril de 2019	

Ajuste No. 4

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 22 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Código BPIN	2015000020031		
Valor total del proyecto	\$ 80.200.489.671,75		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Ajuste del proyecto por la necesidad de la construcción de mayores cantidades de obra y obras no previstas que son necesarias e indispensables para la terminación de las edificaciones y para el perfecto funcionamiento de las mismas con seguridad y comodidad para una efectiva y excelente atención de la niñez de los municipios de Bolívar, en concordancia con la naturaleza y el espíritu del proyecto que está dirigido a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de los diferentes municipios objeto de la construcción y del servicio que deberán cumplir una vez puestos en operación.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el QCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$39.696.440.300,00	\$0	\$39.696.440.300,00
Fondo de Desarrollo Regional	\$4.736.771.800,00	\$12.218.815.124,50	\$16.955.586.924,50
Asignaciones Directas	\$20.066.338.320,25	\$0	\$20.066.338.320,25
Recursos Propios	\$3.482.124.127,00	\$0	\$3.482.124.127,00
TOTAL	\$67.981.674.547,25	\$12.218.815.124,50	\$80.200.489.671,75
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 68 de 06 de Mayo de 2019	

Ajuste No. 5

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCION Y ADAPTACION QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DEL ARROYO ALFÉREZ EN LA REGION MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Código BPIN	2018000020008		
Valor total del proyecto	\$19.415.439.175,76		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	La solicitud de ajuste se presenta debido a la problemática de erosión que los afluentes adyacentes y las escorrentías le generan al arroyo Alférez. Esto debido a que se presentan por descoles de estructuras que fueron construidas que no hacen una entrega adecuada al arroyo Alférez, existen tuberías de drenaje que descargan aguas pluviales sobre los taludes conformados, así mismo algunos afluentes al arroyo Alférez descargan de forma perpendicular a este, produciendo un gradiente de velocidad que socave al arroyo y además produciendo una descarga lenta del afluente que generará un remanso del mismo. Por lo anterior se requiere construir los descoles de las estructuras, las estructuras de disipación requeridas para prevenir que las escorrentías erosionen los taludes, ampliar la sección transversal del afluente y modificar la entrega del mismo al arroyo Alférez con un ángulo de inclinación adecuado.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$16.230.651.723,57	\$0	\$16.230.651.723,57
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$0	\$3.184.787.452,19	\$3.184.787.452,19
TOTAL	\$16.230.651.723,57	\$3.184.787.452,19	\$19.415.439.175,76
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 76 de 10 de septiembre de 2019	

Ajuste No. 6

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA PUNTA DE PLANCHA (TRANSV MONTES DE MARÍA) CARACOLICITO – RAIZAL – SANTA LUCIA – BAJO GRANDE – EL HOBO L = 12,16 KM EN BOLÍVAR		
Código BPIN	2017000020025		
Valor total del proyecto	\$55.161.257.428,00		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Una vez cumplida la revisión técnica del proyecto y teniendo en cuenta las recomendaciones hidráulicas, diseño geométrico y levantamiento topográfico de obra, se hace necesario contemplar actividades mayores, menores y adicionales a las previstas en el presupuesto inicial aprobado por el OCAD Región Caribe, como lo son ejecución de mayor excavación, suministro y colocación de mayor material de terraplén y realización de mayor cantidad de box coulverts. Estas actividades son de carácter esencial y necesarias para la ejecución óptima del proyecto, garantizando así la funcionalidad y durabilidad de la vía.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional 60%	\$46.022.515.113,00	\$9.138.742.315,00	\$55.161.257.428,00
TOTAL	\$46.022.515.113,00	\$9.138.742.315,00	\$55.161.257.428,00
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 77 de 01 de octubre de 2019	

Ajuste No. 7

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE REGIDOR AL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Código BPIN	2017000020090		
Valor total del proyecto	\$28.596.359.992,00		
Ejecutor	Departamento de Bolívar		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia a un ajuste al proyecto se agrupan en la categoría de mayores y menores cantidades de obra y actividades adicionales tales como: enrocado de protección en concreto ciclópeo confinados por viga perimetral debido al riesgo de erosión en la pata de los taludes en épocas de lluvias o crecientes del río e incremento del ancho de la corona de 6 m a 7 m, dejando bermas de 0.50 m a cada lado para protección del asfalto y garantizar estabilidad de la estructura de pavimento, las cuales se han determinado como necesarias, indispensables e inseparables para el cumplimiento del objeto del contrato en armonía con los diseños aprobados por el OCAD Paz con la naturaleza y espíritu del proyecto que está dirigido a potenciar el desarrollo integral de la Región Sur del departamento de Bolívar, específicamente con el mejoramiento de la vía entre los municipios de Regidor y Rio Viejo del departamento de Bolívar.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$24.151.614.316,76	\$0	\$24.151.614.316,76
Fondo de Compensación Regional 60%	\$0	\$4.444.745.675,24	\$4.444.745.675,24
TOTAL	\$24.151.614.316,76	\$4.444.745.675,24	\$28.596.359.992,00
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 79 de 21 de octubre de 2019	

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Ajuste No. 1

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ACCESO EN LA VÍA QUE COMUNICA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CUCURUMANA CON LA TRONCAL DEL CARIBE, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Código BPIN	2018002440080
Valor total del proyecto	\$5.387.653.930,70
Acuerdo de Aprobación	Aprobado mediante Acuerdo No. 64 de Diciembre 28/2018 y Aclarado su Fuente de Financiación en el Acuerdo No. 65 de Enero 18 de 2019
Tipo de Ajuste	Cambio de ejecutor y Contratante de la Interventoría
Ejecutor y contratante de la interventoría Inicial	Departamento de La Guajira
Causal de ajuste	En comunicación dirigida a la Secretaría Técnica el 22 de Abril de 2019, el Gobernador (E) del departamento de La Guajira manifiesta que el municipio de Riohacha cuenta con capacidad técnica, idoneidad y experticia en proyectos similares, como son proyectos del sector Transporte en vías rurales de las comunidades dispersas en todo el municipio. Siendo esta entidad por su competencia técnica la indicada para la ejecución del proyecto. Para el proyecto no se ha expedido el Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso de selección. No existen modificaciones en ninguno de los aspectos financieros. Las solicitudes se realizan en el marco de lo dispuesto en el artículo 4.4.2.1.1. del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR). Se cumplieron los requisitos para la presentación de estos ajustes y la entidad propuesta manifiesta el interés en aceptar la designación como ejecutor y contratante de la interventoría de ambos proyectos.
Ejecutor y contratante de la interventoría Inicial	Municipio de San Juan del Cesar
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste	Acuerdo No. 68 de 06 de Mayo de 2019

Ajuste No. 2

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Código BPIN	2017000020063		
Valor total del proyecto	\$8.068.712.833,67		
Ejecutor	Municipio de Uribia		
Tipo de Ajuste	Redistribución de Costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos SGR		
Causal de ajuste	Con la actualización de planos y memorias de cantidades realizadas en conjunto entre Contratistas, Interventoría y Representantes de la Alcaldía de Uribí se detectaron dos tramos de vía (la calle 11 y la carrera 14) que no cuentan con las cantidades de obra contratadas suficientes para el empalme con vías existentes, por lo que en reuniones realizadas entre los interesados, se han planteado soluciones para complementar los tramos. Adicionalmente surgieron actividades no previstas, necesarias para garantizar la calidad y estabilidad de las obras, las cuales alteran el presupuesto contractual. Estos imprevistos generan la realización de ajustes en las cantidades presupuestadas dentro de los diferentes ítems contractuales, conllevando a la ejecución mayores cantidades de obra, lo que a su vez implica un incremento en el valor inicial del presupuesto del proyecto.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional 60%	\$6.914.591.727,00	\$1.154.121.106,67	\$8.068.712.833,67
TOTAL	\$6.914.591.727,00	\$1.154.121.106,67	\$8.068.712.833,67
Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste		Acuerdo No. 77 de 01 de octubre de 2019	

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Ajuste No. 1

ITEM	Descripción		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Código BPIN	2018000020005		
Valor total del proyecto	\$6.132.776.202		
Ejecutor	Departamento de Magdalena		
Tipo de Ajuste	Disminución y Aumento en Fuentes de Financiación		
Causal de ajuste	Se solicita disminución en \$151.560.000 del valor aportado por el municipio de Pijiño del Carmen en contrapartida con Recursos Propios 2019 y aumento por el mismo valor para la fuente de financiación Fondo de Compensación Regional 40% vigencia 2019 – 2020 del municipio de Pijiño del Carmen. Se solicita disminución en \$79.200.000 del valor aportado por el municipio de Algarrobo en contrapartida con Recursos Propios 2019 y aumento por el mismo valor para la fuente de financiación Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2019 – 2020 del departamento del Magdalena.		
Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional Departamento del Magdalena	\$5.190.296.202	\$79.200.000	\$5.269.496.202
Fondo de Compensación Regional (40%) - Municipio de Santa Barbara de Pinto	\$65.160.000	\$0	\$65.160.000
Recursos Propios - Municipio de Santa Ana	\$74.880.000	\$0	\$74.880.000
Recursos Propios - Municipio de Pijiño del Carmen	\$151.560.000	- \$151.560.000	\$0
Fondo de compensación regional (40%) Municipio de Pijiño del Carmen	\$0	\$151.560.000	\$151.560.000
Recursos Propios - Municipio de Guamal	\$33.120.000	\$0	\$33.120.000
Recursos Propios - Municipio de Chibolo	\$170.280.000	\$0	\$170.280.000
Recursos Propios - Municipio de Sabanas de San Ángel	\$77.040.000	\$0	\$77.040.000
Recursos Propios - Municipio de San Sebastián de Buenavista	\$219.240.000	\$0	\$219.240.000
Recursos Propios - Municipio de Cerro de San Antonio	\$42.840.000	\$0	\$42.840.000
Recursos Propios - Municipio de Concordia	\$29.160.000	\$0	\$29.160.000
Recursos Propios - Municipio de Algarrobo	\$79.200.000	- \$79.200.000	\$0
TOTAL	\$6.132.776.202	\$0	\$6.132.776.202

Número y fecha de Acuerdo de Aprobación del ajuste

Acuerdo No. 77 de 01 de octubre de 2019

LIBERACIÓN DE RECURSOS

Proyecto 1.

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO HIDRÁULICO, PRIMERA ETAPA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Código BPIN	2017000020113
Valor total del proyecto	\$5.000.0000,00
Fuente de los recursos	Fondo de Desarrollo Regional – Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Tipo de liberación	Total
Estado del proyecto en SUIFP	DESAPROBADO
Estado del proyecto en GESPROY	DESAPROBADO
Justificación de la solicitud de liberación	No se expidió el acto administrativo que ordenaba la apertura del proceso de selección en el término establecido por la normatividad.
Número y Fecha de Acuerdo de Liberación de Recursos	Acuerdo No. 066 de 13 de Febrero de 2019

Proyecto No. 2

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Código BPIN	2018000020040
Valor total del proyecto	\$803.238.330,00
Fuente de los recursos	Fondo de Desarrollo Regional
Tipo de liberación	Total
Estado del proyecto en SUIFP	DESAPROBADO
Estado del proyecto en GESPROY	DESAPROBADO
Justificación de la solicitud de liberación	No se expidió el acto administrativo que ordenaba la apertura del proceso de selección en el término establecido por la normatividad.
Número y Fecha de Acuerdo de Liberación de Recursos	Acuerdo No. 068 de 06 de Mayo de 2019

Proyecto No. 3

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Código BPIN	2018000020026
Valor total del proyecto	\$ 4.374.869.000,00
Fuente de los recursos	Fondo de Desarrollo Regional
Tipo de liberación	Total
Estado del proyecto en SUIFP	DESAPROBADO
Estado del proyecto en GESPROY	DESAPROBADO
Justificación de la solicitud de liberación	No se expidió el acto administrativo que ordenaba la apertura del proceso de selección en el término establecido por la normatividad.
Número y Fecha de Acuerdo de Liberación de Recursos	Acuerdo No. 076 de 10 de Septiembre de 2019

Proyecto No. 4

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Código BPIN	2017000020108
Valor total del proyecto	\$ 8.077.068.482,00
Fuente de los recursos	Fondo de Compensación Regional 60%
Tipo de liberación	Total
Estado del proyecto en SUIFP	DESAPROBADO
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Justificación de la solicitud de liberación	No se expidió el acto administrativo que ordenaba la apertura del proceso de selección en el término establecido por la normatividad.
Número y Fecha de Acuerdo de Liberación de Recursos	Acuerdo No. 079 de 21 de Octubre de 2019

El presente informe se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de Diciembre de 2019.


CECILIA ARANGO ROJAS
 SECRETARIA TÉCNICA OCAD REGIÓN CARIBE
 Secretaria de Planeación
 Gobernación del Atlántico